

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Nous serions charmés d'obtenir la permission de fabriquer de la porcelaine; ce fait est pour l'Amérique espagnole et pour l'étranger, d'autant qu'on en a vu beaucoup d'Allemagne en Amérique et en Espagne.

- Nous promettons de nous en occuper.
1. De mettre dans le moins de temps possible la fabrique sur le pied convenable.
 2. De fabriquer de la fayence qui ne le cède en rien à celle d'Angleterre, et pour lui être préférée, d'après la qualité de matière.
 3. De choisir les plus grands nombres d'ouvriers parmi ceux du pays, et de les former peu à peu, autant que possible, aux travaux les plus compliqués de l'art.

Nous vous demandons pardon. Léopold.
à Berlin, ce 13 Mars 1806. Ungerer et fils.

De Berlin disent que Ungerer est un homme honnête et d'habileté: que si on a des enfants: c'est un peu sordide, qu'il parle plus que l'Allemand: que si on a des fils: les jeunes les qu'on vendra avec le sang, mais qu'ils parlent plus que l'Allemand, mais que tous les deux ont une opinion d'habileté et de bonne conduite.

Buenos Aires

1806

1806.

C-45

II. Industrie, Com.
no 7 Ates. n. 6

Cumpliendo el encargo q.
se dió a la A. Sociedad confian-
za en Junta el 24 setiembre
ultimo hemos visto determina-
mente la Representacion de
la misma fecha por varios Co-
merciantes de esta Ciudad pro-
pietarios de Almacenes de
de Bacalao, y segun lo aco-
dado en ella hemos confere-
ciado con el Carratello admi-
nistrador General de Rentas
y Cocio D. Vicente Tardonej
quien nos ha franqueado con
la mayor atencion y exacti-
tud la noticia y antecedente
relativa a dicha solici-

ciudad, Resultando de su inspec-
cion que los mismos Interea-
dos acudieron ya con ella
al Ministerio de Hacienda
y Remitida á Informe al Sr.
Intendente de este Exército
y á dicho Sr. Administrador
General quien expuso que
procedia en la exaccion de
las tornaguinas de Bacarao
con entera arreglo á la ins-
trucccion de 19 Setiembre 1804.
la qual no da margen á exen-
cion de ninguna clase: Que
los arrieros adolecen á todos
los obices expresados en la
Representacion y que se ha-
ce muy difícil que cuiden re-
coger la Esponcion y

aunque tampoco hallan más que alabar, pero que todos ellos
tienen opinion de habilidad y buena conducta.

muchos más que las reporten con exactitud los vendedores: Que la Superioridad podria adoptar algun medio de com-
plicacion á similitud de lo que se practica en este Reyno con la seda para cuya conduccion no se enca al Corechero á sacar Sivia si la cantidad no llega á Diez Libras de este fruto, pero que solo su auto-
ridad puede tener la consi-
deracion de que crea aciethe-
los al comercio y los trafica-
carnes.

A pesar de esta favorable
exposicion no adhirió S. M.
á la exencion pedida por los
Individuos que ahora acuden

ala proteccion de la Sociedad de
xq. debe a nuevo alq. pies de
como la Solida y fundada
razones en que se apoyan:
estas nos parecen evidentes
e imposible el cumplimiento
Vigoroso de la Pl. Instruccion
de 19 Setiembre 1804. que he-
mos tenido ala vista y obser-
vado que en el articulo 3.º dice
que en su execucion no se
falte ala consideracion que
merezca la inocencia y bue-
na fe; siendo necesario
alor que representan, opina-
mos que es muy propio de
instituto de este cuerpo Pa-
triotico como lo ha practica-
do en semejantes ocasiones

aunque siempre hallan mas que alean, pero que todos ellos
tienen opinion de habilidad y buena conducta.

Dirigia la Representacion
original a S. M. por mano
del Excmo. S. Ministro de
Hacienda apoyando y supli-
cand en otra supla la favora-
ble Decision y execucion de
tramaguias alor menos qu-
ando las porciones de Bacalao
sacadas por un solo conductor
no exceden de Diez arrobas
pero salenciano, pues si bi-
en el trafico de este pescado
se considera como pasivo la
escases de carnes y carteria
de otros viveres igualmente
nutritivos lo ha hecho muy ne-
cesario para el mantenimi-
ento de Publico, y por otra
parte ha de considerarse

que las importaciones fuesen
ta constantemente en detrimento
no la extracción de otros cal-
dos y frutos sobrantes cuyo
valor es mucho mayor com-
parativamente, y cuya cierta
salida vivifica la agricultura
de Beguicilla

Se avise a S. S. lo que se acuerda
a la Sociedad p. que en su vista
acuerde como siempre
con su superior que sea
lo mas util y conveniente
mientras se resolvemos
Representacion origi-
nal.

Dios

aunque siempre habian mas que aleman, pero que todos ellos
tienen opinion de habilidad y buena conducta.

Qué a V. S. m. a. S.
Potencia 29 de octubre
de 1806.

J. P. Peyrolon

J. M. Salsola

A. de Arjibault

Secretario de la P. Sociedad